

	FORMATO		CÓDIGO: SIG-El-FR-72		
	NOTIFICACIÓN DE PELIGROS COMPROMISO DE AUTOCAUIDADO Y CUMPLIMIENTO NORMAS SST		DEPARTAMENTO: SSTAS VERSIÓN: 1.0		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD				
CARGO	CONTRATISTA (Si aplica)				
ACTIVIDADES Y TAREAS PRINCIPALES.					
LUGAR	FECHA				
<b>NOTIFICACIÓN DE PELIGROS, CONSECUENCIAS Y CONTROLES</b>					
CLASE DE PELIGRO	PELIGRO EXISTENTE EN EL DESARROLLO DE LAS TAREAS PARA EL CARGO	APLICA		CONSECUENCIA	CONTROLES
		SI	NO		
<b>FÍSICOS</b>	Ruido (por impacto, intermitente, continuo).			Perdida de capacidad auditiva, Perturbaciones de sueño (Insomnio), Molestias auditivas, Daños sistema Nervioso, derivado de la exposición a las condiciones ambientales derivadas de sus funciones por las tareas Críticas y otras actividades	Identificación de las fuentes de ruido y evaluar su aislamiento y mantenimiento de los equipos o maquinaria que lo generen. Utilización de Protección auditiva (tapaoidos de inserción y/o de copa), Asistencia capacitaciones en salud auditiva programadas por el área SST, Reportar condiciones inseguras y seguir recomendaciones médicas ocupacionales sobre riesgo auditiva cuando se requiera, Pausas activas saludables, Utilización de Protección auditiva adecuada al nivel de ruido.
	Vibraciones (cuerpo entero o segmentaria)			Lumbalgias, hernias, daños sistema neurológico, lesiones raquídeas, estas afectaciones se derivan de la operación continua de equipos menores como parte de las actividades propias de su cargo.	Pausas activas saludables, Asistencias Sensibilización y capacitaciones relacionadas con riesgo físico por vibraciones, inspección preoperacional del equipo y reportar condiciones inseguras y condiciones seguras del Vehículo, seguir recomendaciones médicas ocupacionales sobre riesgo físico, además de garantizar unas condiciones mínimas del equipo.
	Temperaturas Extremas (calor y frío).			Lugares fríos: Hipotermia, resfriados comunes. Lugares calientes: Deshidratación, agotamientos y desmayos, afectaciones a la piel por exposición prolongada a los rayos UV.	Realizar un análisis de las áreas de trabajo y las condiciones ambientales. En lugares fríos se debe utilizar de dotación para frío e invierno, reportar condiciones inseguras. En lugares calientes se debe contar con ventilación y con botellas de agua para hidratación periódica.
	Radiaciones no ionizantes (Ultravioleta generados por la exposición al sol.)			Dolor de cabeza, afectación y molestia visual, Afectaciones a la piel y enfermedades cancerígenas.	Usar protector solar para piel, uso de EPP (casco de seguridad con ala ancha, gafas con filtro UV) y ropa de dotación de trabajo, Limitar el tiempo de exposición y proporcionar al trabajador botellas de agua para hidratación periódica. Reportar condiciones inseguras y seguir recomendaciones médicas ocupacionales, realizar las inspecciones planeadas de las áreas de trabajo sobre condiciones ambientales.
	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)			Afectación y molestia visual, dolor de cabeza, fatiga visual y mental, estas afectaciones se derivan de la deficiencia de las condiciones ambientales del lugar del trabajo en horarios nocturnos.	Reportar condiciones inseguras, seguir recomendaciones médicas ocupacionales sobre salud visual, realizar las inspecciones planeadas de las áreas de trabajo sobre condiciones ambientales.
<b>QUÍMICOS</b>	Polvos orgánicos e inorgánicos.			Afectación en la piel y vías Pulmonares, que pueden causar enfermedades Respiratorias y cancerígenas, por la exposición al material particulado y agregados pétreos.	Realizar análisis de las condiciones ambientales en los frente de trabajo, realizar controles ambientales a los materiales pétreos, Asistir a Sensibilizaciones y capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo exponiendo el riesgo físico, que incluya análisis de peligros y controles preventivos. (ATS), reportar condiciones inseguras si se presentan. Uso de Protección Personal (protección respiratoria y visual); se debe contar en el frente de trabajo con lavajos.
	Líquidos (aceites, combustibles, grasas, ácidos), etc.			Irritación y lesiones en piel y mucosas a largo y mediano plazo, puede causar enfermedades cardiacas, pulmonares y cancerígenas, derivados de los contactos con estas sustancias de manera directa por manipulación e indirecta por accidente.	Asistir a charlas de seguridad pretumo que incluya análisis de peligros y controles (ATS) y capacitaciones para el manejo seguro de productos químicos, según el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) y contar con las Fichas de Datos de Seguridad, reportar condiciones inseguras si se presentan. Uso de Protección Personal para la manipulación de sustancias químicas.
	Material particulado.			Afectación en vías respiratorias a largo y mediano plazo enfermedades cardiovasculares y respiratorias como son: asma, bronquitis ocupacional y neumonía, derivadas de la exposición a las condiciones de los procesos constructivos en cada uno de los frentes de trabajo, por paso y operación de vehículos, emisiones de Co2	Realizar análisis de las condiciones ambientales en los frente de trabajo, realizar controles ambientales a los materiales pétreos, Asistir a charlas y capacitaciones de seguridad exponiendo el riesgo físico que incluya análisis de peligros y controles preventivos. (ATS), reportar condiciones inseguras si se presentan. Uso de Protección Personal (protección respiratoria y visual)
	Humos (metálicos o no metálicos).			Humo metálicos contienen contaminantes que afectan las vías respiratorias, hígado y cerebro, esto derivado de la exposición ambiental de las condiciones de trabajo y actividades constructivas, como lo son la soldadura, el oxicorte, los espacios confinados etc.	Realizar análisis de las condiciones ambientales en los frente de trabajo, realizar controles ambientales a los materiales pétreos, Asistir a la Sensibilización y capacitaciones de seguridad exponiendo el riesgo físico que incluya análisis de peligros y controles preventivos. (ATS), reportar condiciones inseguras si se presentan en las actividades de operación de maquinaria, equipos y vehículos, así como del estado mecánico de estos, Uso de Protección Personal (protección respiratoria, visual y los se requieran para la actividad)
	Gases y vapores.			Afectan el sistema respiratorio, Llegan a los alvéolos pulmonares y de allí a la sangre, deteriorando los riñones, hígado y cerebro, esto derivado de la exposición ambiental de las condiciones de trabajo y actividades constructivas, como lo son la soldadura, el oxicorte, los espacios confinados etc.	Realizar análisis de las condiciones ambientales en los frente de trabajo, realizar controles ambientales a las actividades que generen este tipo de condiciones desfavorables, Asistir a charlas y capacitaciones de seguridad exponiendo el riesgo físico que incluya análisis de peligros y controles preventivos. (ATS), reportar condiciones inseguras si se presentan en las actividades de operación de vehículos, así como del estado mecánico de estos, Uso de Protección Personal (protección respiratoria, visual y los que se requieran para la actividad)

<b>BIOLÓGICOS</b>	Virus, (Sar-cov-2 COVID19)		Infección respiratoria, Neumonía, lesiones graves irreparables y muerte, derivado del incumplimiento a las medidas del protocolo de Bioseguridad.	Cumplir con Protocolo de Bioseguridad prevención SARS-CoV-2; lavado de mano, uso permanente y Obligatorio de tapabocas, reporte de Síntomas relacionados.
	Virus, bacterias, hongos y parásitos		Infección en piel y vías digestivas, gastroenteritis por consumo de agua no potable o tratada y no cumplir con las medidas mínimas de higiene para el consumo de alimentos; además de uso permanente de baños móviles y fijos.	Capacitación en medidas de higiene y salud y temas: Limpieza y desinfección; lavado de manos, riesgo Biológico. Uso Elementos de Protección Personal manipulación de material contaminado, mantenimiento adecuado de unidades sanitarias.
	Picaduras y mordeduras		Envenenamiento, alergias, reacción inmediata en la piel, con dolor e inflamación, derivado de la exposición y posible presencia en campo de animales ponzoñosos y venenosos durante el desplazamiento por las zonas boscosas.	Capacitación en medidas de higiene y salud en temas: Limpieza y desinfección; lavado de manos, riesgo Biológico. Uso Elementos de Protección Personal manipulación de material contaminado, mantenimiento adecuado de unidades sanitarias.
	Fluidos y excrementos		Infección en piel y vías digestivas, gastroenteritis por consumo de agua no potable o tratado y no cumplir con las medidas mínimas de higiene para el consumo de alimentos, además de uso permanente de baños móviles y fijos.	Capacitación en medidas de higiene y salud y temas: Limpieza y desinfección; lavado de manos, riesgo Biológico. Uso Elementos de Protección Personal manipulación de material contaminado, mantenimiento adecuado de unidades sanitarias.
<b>BIOMECÁNICOS</b>	Postura (prolongada, mantenida, forzada)		La tensión y carga física sobre los músculos genera fatiga y lesiones músculo esqueléticas, las cuales se presentan por la posición bipeda durante la jornada laboral como parte de las funciones del cargo.	Asistir a Capacitaciones en temas: Desordenes Musculoesqueléticos por las posturas prolongadas, Movimientos Repetitivos; Hacer diariamente Pausas saludables (Ejercicios de calistenia y fortalecimiento muscular) y seguir recomendaciones médicas Ocupacionales en relación al sistema osteomuscular.
	Esfuerzos y sobre esfuerzos por Manipulación manual de cargas.		La tensión y carga física sobre los músculos genera fatiga y lesiones músculo esqueléticas, derivadas por las diferentes actividades que pueden incluir un levantamiento o manipulación de elementos o materiales pesados como parte de sus funciones laborales.	Asistir Capacitaciones para los cargos involucrados en los siguientes temas: Capacitación de Higiene Postural, Capacitación Manejo Manual seguro de Cargas, Pausas saludables de fortalecimiento muscular. Sensibilización pretumo de divulgación análisis de Riesgos y Controles (ATS).
	Movimiento repetitivo.		La tensión y carga física sobre los músculos genera fatiga y lesiones músculo esqueléticas, las cuales se presentan por la operación permanente del Vehículo como parte de las funciones del cargo.	Asistir a Capacitaciones en temas: Desordenes Musculoesqueléticos por las posturas prolongadas, Movimientos Repetitivos; Hacer diariamente Pausas saludables (Ejercicios de calistenia y fortalecimiento muscular) y seguir recomendaciones médicas Ocupacionales en relación al sistema osteomuscular
<b>PSICOSOCIAL</b>	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistema de control, definición de roles, monotonía).		Estrés, ansiedad, afectación del sueño y depresión; a largo plazo influyen para la manifestación de enfermedades musculoesquelética, gastrointestinales, cardiovasculares y mentales.	Realizar la Batería Psicosocial que es el Instrumento para la Evaluación del Peligro Psicosocial y participar en las actividades establecidas en el Programa de prevención y promoción de la salud que incluye salud mental y prevención del peligro psicosocial.
	Jornada de trabajo (pausas saludables, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos).		Estrés, ansiedad, afectación del sueño y depresión; a largo plazo influyen para la manifestación de enfermedades musculoesquelética, gastrointestinales, cardiovasculares y mentales.	Realizar la Batería Psicosocial que es el Instrumento para la Evaluación del Peligro Psicosocial y participar en las actividades establecidas en el Programa de prevención y promoción de la salud que incluye salud mental y prevención del peligro psicosocial.
	Lluvias, tormentas, vendavales		Por condiciones climáticas desfavorables, resfriados y gripas en los trabajadores y si se presentan lluvias, tormentas y vendavales mientras el conductor se encuentra en las vías públicas se aumenta la probabilidad de sufrir un accidente de tránsito que pueda ocasionar lesiones, enfermedades graves irreparables que pueden generar incapacidad permanente, parcial y muerte.	Asistir a la capacitación y simulacros establecidos en el Programa de Gestión del Riesgo de Desastre (PGRD), Conocer el plan de emergencias, identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia, y puntos de encuentro, reforzar las medidas de seguridad en relación al riesgo natural, hacer uso de la dotación para invierno.
	Crecientes, Inundación.		Lesiones físicas, ahogamiento y muerte	Asistir a la capacitación y simulacros establecidos en el Programa de Gestión del Riesgo de Desastre (PGRD), Conocer el plan de emergencias, identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia, y puntos de encuentro, reforzar las medidas de seguridad en relación al riesgo natural, hacer uso de la dotación para invierno.

TECNOLÓGICOS Y FENOMENOS NATURALES	Descargas eléctricas naturales.		Quemaduras de 1er 2do y 3er grado y muerte, por exposición a la condición ambiental natural	Asistir a la capacitación y simulacros establecidos en el Programa de Gestión del Riesgo de Desastre (PGRD), Conocer el plan de emergencias, identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia, y puntos de encuentro, reforzar las medidas de seguridad en relación al riesgo natural, No estar en lugares abiertos con alta probabilidad de descargas eléctricas naturales durante lluvias torrenciales, hacer uso de la dotación para invierno.
	Deslizamientos por desestabilización de terrenos generadas por lluvias, o desestabilización natural del terreno y/o proceso constructivo.		Contusiones, atrapamientos, fracturas, invalidez y muerte, estos riesgos se generan por la actividad propia del cargo durante la operación de la maquina y el proceso constructivo.	Realizar análisis de riesgos y peligros en las áreas de trabajo, dejar los riesgos identificados en el ATS, reportar estas condiciones inseguras al área SST y el líder del proceso, diligenciar el preoperacional de la maquina, realizar maniobras seguras en la operación.
	Incendios y/o Explosiones		Quemadura y muerte, estas consecuencias se pueden presentar por razones de falta de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y maquinaria, por razones mecánicas y por la falta de controles.	Asistir a la capacitación y simulacros establecidos en el Programa de Gestión del Riesgo de Desastre (PGRD), Conocer el plan de emergencias, identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia, y puntos de encuentro, equipos de emergencia y primeros auxilios, Kits de contención y atención de derrames; reforzar las medidas de seguridad en relación al riesgo tecnológico, contar con listado de numero de emergencia de entes externos identificados, hacer uso de los elementos de protección personal que aplique de acuerdo a las condiciones.
	Fugas y/o Derrames		Depende del tipo de sustancia: corrosivas produce quemaduras y muerte, tóxicas produce intoxicación y muerte. Si son materiales inflamables o combustibles pueden producir un incendio. Estas consecuencias se pueden presentar por razones de falta de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos y maquinaria, por razones mecánicas y por la falta de controles.	Asistir a la capacitación y simulacros establecidos en el Programa de Gestión del Riesgo de Desastre (PGRD), Conocer el plan de emergencias, identificar las rutas de evacuación, salidas de emergencia, y puntos de encuentro, equipos de emergencia y primeros auxilios, Kits de contención y atención de derrames, reforzar las medidas de seguridad en relación al riesgo tecnológico, contar con listado de numero de emergencia de entes externos, identificadas, hacer uso de los elementos de protección personal que aplique de acuerdo a las condiciones.
CONDICIONES DE SEGURIDAD MECÁNICOS	Contacto con superficies, elementos cortantes		Laceraciones y heridas en piel y tejidos blandos, en casos más graves amputación o mutilación de un segmento corporal, que pueda producir enfermedades con incapacidad temporal, estas condiciones se pueden presentar durante la realización de las actividades por falta de análisis, falta de concentración y falta de atención.	Formación demostrada para el cargo en: Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Charla de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), Uso de los Elementos de Protección Personal que se requiera para la manipulación de actividades que expongan superficies cortantes y que las funciones se deba realizar manipulación de estas.
	Contacto con superficies, elementos cortantes		Laceraciones y heridas en piel y tejidos blandos, en casos más graves amputación o mutilación de un segmento corporal, que pueda producir enfermedades con incapacidad temporal, estas condiciones se pueden presentar durante la realización de las actividades por falta de análisis, falta de concentración y falta de atención.	Formación demostrada para el cargo en: Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Charla de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), Uso de los Elementos de Protección Personal que se requiera para la manipulación de actividades que expongan superficies cortantes y que las funciones se deba realizar manipulación de estas.
	Partes en movimiento.		Atrapamientos y aplastamiento de manos que puedan causar lesiones, heridas y en casos más graves fracturar que pueden producir incapacidad laboral temporal o parcial, derivado de los procesos y actividades propias de las tareas.	Formación demostrada para el cargo en: Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Sensibilización preoperativa que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), con relación a los riesgos mecánicos por equipos, vehículos y partes en movimientos que pueda generar un accidente laboral, Uso de los Elementos de Protección Personal.
	Proyección de partículas.		Ingreso de cuerpos extraños en la vía ocular, golpes y heridas por las partículas proyectadas, las cuales se pueden generar por actividades propias del oficio.	Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Sensibilización diaria de Seguridad Preoperativa que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), sobre la proyección de partículas, Uso de los Elementos de Protección Personal (protección visual), mantener las ventanillas arriba.
	Contacto con elementos o partes de máquinas, herramientas o equipos.		Atrapamientos y aplastamiento de manos que puedan causar lesiones, heridas y en casos más graves fracturar que pueden producir incapacidad laboral temporal o parcial.	Formación demostrada para el cargo en: Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Sensibilización preoperativa que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), con relación a los riesgos mecánicos por equipos, vehículos y partes en movimientos que pueda generar un accidente laboral, Uso de los Elementos de Protección Personal.
	Contacto con Superficies y elementos calientes.		Quemaduras de primer y segundo grado por contacto directo de un segmento corporal con la superficie o elemento caliente.	Formación demostrada para el cargo en: Manejo seguro de herramientas de mano y Estándar de Seguridad Herramienta y Equipo. Asistir a la Charla de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), Uso de los Elementos de Protección Personal que se requiera para la manipulación de actividades que expongan superficies calientes y que las funciones se deba realizar manipulación de estas.

<b>RIESGO ELÉCTRICO</b>	Contacto con baja, media y alta tensión			Muerte por contacto eléctrico Directo indirecto, esto podría presentarse por situaciones accidentales del operador dado que esto no es parte de sus funciones	Aptitud técnica demostrada mediante Certificados de Competencias en cargos de manipulación de redes eléctricas (CONTE y CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA). Asistir Capacitación en Riesgo Eléctrico (Personal en General). Uso de Elementos de Protección Personal. Asistir a Charla de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS).
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD LOCATIVOS</b>	Condiciones de orden y aseo.			Tropezones, caídas y golpes por falta de orden y aseo en las áreas de trabajo, lo que supone un riesgo locativo para las personas.	Participar en capacitaciones en: orden y aseo, puestos de trabajo, Riesgo locativo y asistir a la Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS).
	Sistema y medios de almacenamiento de materiales de excavación			Lesiones físicas a causa de materiales mal almacenados, de manera incorrecta sin cumplir con las condiciones mínimas de seguridad en la disposición de los mismos de forma segura.	Participar en capacitaciones en: orden y aseo en puestos de trabajo, peligro locativo (orden y aseo), Asistir a la Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS) y reportar condiciones inseguras si se presentan, disposición segura de los materiales de excavación en acopios predispuestos, Uso Elementos de Protección Personal
	Caídas al mismo nivel.			Golpes y luxaciones por caídas al mismo nivel, generado por terrenos inestables.	Participar en capacitaciones en: orden y aseo en puestos de trabajo, peligro locativo (caídas al mismo nivel) y asistir a la Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS), estabilización de terrenos de áreas de trabajo, Uso Elementos de Protección Personal
	Caídas diferentes nivel durante la operación			por desestabilización de terrenos durante la operación, volcamientos, atrapamientos, fracturas, invalidez y muerte, que pueden producir lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal.	Aptitud medica que defina apto para el cargo, participar en capacitaciones en: orden y aseo en puestos de trabajo, peligro locativo (orden y aseo), Asistir a la Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS) y reportar condiciones inseguras si se presentan, por terrenos inestables, por condiciones de seguridad, por fallas mecánicas, Uso Elementos de Protección Personal.
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD TRÁNSITO</b>	Accidentes de tránsito			Lesiones, golpes, fracturas, trauma craneoencefálico y muerte, por la Operación de vehículos livianos y pesados.	Implementar políticas, programas y procedimientos establecidos en Plan Estratégico de Seguridad vial (PESV), implementar Procedimiento de atención de víctimas en caso de un incidente o accidente de tránsito, por colisión con la maquinaria o vehículos, participar en las capacitaciones sobre: Sensibilización actores viales, Comportamientos seguros en la vía, Procedimiento de control de consumo de alcohol, tabaco y abuso de otras sustancias psicoactivas. Los peatones deben trasladarse con precaución, caminando por su derecha o según el sentido necesario de modo que vea a los vehículos aproximarse de frente, al doblar esquinas haga una pausa y verifique el flujo vehicular o peatonal que se encuentre en el área, respetar las señales de tránsito y utilizar los senderos peatonales y respetar las zonas de exclusión. Implementar políticas
<b>CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICOS</b>	Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados)			Golpes en el cuerpo, lesiones y heridas con armas blancas o de fuego, que puedan generar una incapacidad temporal o permanente, causadas por las condiciones de seguridad pública de las áreas circundantes a los frentes de trabajo.	Participar en las actividades y capacitación establecidas en el Programa de Riesgo Público y seguridad física.
<b>TRABAJO DE ALTO RIESGO</b>	Trabajo con altura positiva o negativa	X		Golpes, fracturas, trauma craneoencefálico, que pueden producir lesiones graves irreparables y Muerte, estas consecuencias se pueden presentar por la ejecución de tareas de alto riesgo que incluyen trabajo seguro en alturas, se le realiza notificación al trabajador de los riesgos y peligros derivados de la actividad.	Aptitud médica y competencia técnica demostrada para el cargo en: Nivel avanzado en trabajo en alturas y/o reentrenamiento, Coordinador de trabajo en alturas (Revisión y verificación del permiso de Trabajo), Procedimiento Trabajo Seguro en Alturas y Plan de rescate alturas. Uso de Equipos de protección personal para trabajo en alturas y Elementos de Protección Personal. Asistir a Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS) para trabajo con altura positiva o negativa.
	Izaje de Cargas		X	Aplastamientos, atrapamientos, fracturas, invalidez y muerte, estas consecuencias se presentan por las tareas propias del cargo.	Aptitud médica y competencia técnica demostrada para el cargo mediante Certificación de operadores, supervisores y aparejadores por ente avalado por ONAC acorde a estándares internacionales. Asistir a Capacitación en procedimiento Izaje mecánico de cargas. Uso de Elementos de Protección Personal y Asistir a Sensibilización de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles (ATS) para el Izaje de Cargas.
	Espacios Confinados		X	Asfixia, sofocamiento, atrapamiento, fatiga por el calor, intoxicaciones por atmosferas peligrosas, Explosivas y muerte.	Aptitud médica y competencia técnica demostrada para el cargo mediante Certificación de Capacitación de Espacios Confinados de acuerdo a la resolución 0491 de 2020. Asistir a Capacitación en procedimiento trabajos seguros en espacios confinados. Uso de Elementos de Protección Personal. Asistir a Charla de Seguridad Pretorno que incluya divulgación de Análisis de Peligros y Controles para la actividad, (ATS) para el espacio confinado, permisos de trabajo para espacios confinados. medición de gases y explosividad.

	Trabajos en Excavaciones	X	Caída a distinto nivel que puede causar golpes, contusiones, fracturas y muerte, estas consecuencias se pueden presentar por las funciones propias de las tareas.	Aptitud médica y competencia técnica demostrada para el desarrollo y aplicación del procedimiento para manejo de excavaciones y taludes. Realizar el trabajo solo si se cuenta con el Permiso de trabajo para Trabajo en Excavaciones. Utilizar Sistemas de Protección de Paredes. Asistir a capacitaciones en uso de Equipos de Protección Personal para trabajo en alturas negativas (Excavaciones) y uso de EPP. Asistir a la Charla de Seguridad Pretrabajo que incluya divulgación en de Análisis de Peligros y Controles para Trabajo en Excavaciones (ATS).
--	--------------------------	---	---	---

**DEBERES Y RECOMENDACIONES GENERALES**

**CUMPLIMIENTO DE LAS SALVAGUARDAS SST-SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA BANCA MULTILATERAL**

NO PRESENTARSE AL LUGAR DE TRABAJO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (FALTA GRAVE- TERMINACIÓN DEL CONTRATO)

DAR CUMPLIMIENTO DE MANERA OBLIGATORIA A LAS MEDIDAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE MANERA GENERAL

ASISTIR A LAS CAPACITACIONES Y FORMACIONES QUE IMPARTA LA EMPRESA EN TEMAS SST

HACER USO OBLIGATORIO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A SU CARGO.

HACER USO DE LA INDUMENTARIA Y DOTACIÓN DEL PROYECTO METRO.

VELAR POR SU SALUD, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD Y LA DE SU EQUIPO DE TRABAJO.

MANTENER LAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS DE TRABAJO

INSPECCIONE LAS AREAS DE TRABAJO Y REPORTE LAS CONDICIONES INSEGURAS IDENTIFICADAS EN LA TARJETA METRO

SE PROHIBE FUMAR EN LAS AREAS DE TRABAJO Y DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

SE PROHIBE EL INGRESO Y PORTES DE ARMAS DE FUEGO Y ARMAS BLANCAS A LAS AREAS DE TRABAJO.

NO HACER USO DE LA ALAJAS COMO (CADENAS, ANILLOS, PULSERAS, ARETES) DURANTE LA EJECUCIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.

DAR CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO AL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.

REPORTAR TODOS LOS ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO QUE SE PRESENTEN DE MANERA INMEDIATA A SU LIDER DE PROCESO INMEDIATO Y AL PERSONAL SST

**Circulación en el proyecto o en la Vía.**

- Obedezca todas las señales y normas de seguridad pertinentes.
- Si maneja un vehículo o equipo, circule teniendo en cuenta la velocidad máxima establecida y las normas de tránsito.
- Ningún trabajador podrá permanecer cerca de un vehículo o equipo cuando esté en funcionamiento; *¡Observe y aplique la distancia mínima requerida!*

**Transporte de Materiales Equipos y personas**

- Los equipos, materiales y herramientas deben colocarse de forma adecuada dentro del vehículo, asegurándolos y señalizándolos.
- Los materiales se deben ubicar teniendo en cuenta sus propiedades y características de compatibilidad.
- Verificar el pito de reversa en la maquinaria y/o equipo.
- Al movilizar manualmente materiales/equipos verificar si tiene sobresalientes que ofrezcan algún peligro; teniendo en cuenta que para su cargue y transporte manual se deben seguir todas las medidas preventivas necesarias.

**Excavaciones**

- Verifique que la excavación esté entibada o protegida con otros sistemas y recuerde no acumular tierra o materiales junto a los bordes.
- Al excavar tenga en cuenta de no hacerlo sobre redes o tuberías subterráneas de agua, gas, teléfonos, eléctricas, etc.
- Para entrar y salir de la excavación asegúrese de hacerlo adecuadamente utilizando escaleras o dispositivos habilitados para ello.

**Utilización de Herramientas, Máquinas y/o Equipos:**

- Utilice las herramientas, máquinas y/o equipos en las actividades para las cuales fueron diseñadas. *¡Infórmese a cerca de su funcionamiento!*
- Cuide y utilice de forma adecuada las herramientas, máquinas y/o equipos, garantizando que al finalizar la jornada de trabajo son almacenadas en los lugares establecidos.
- Antes de utilizar cualquier máquina, herramienta y/o equipo, revise que se encuentre en óptimas condiciones de operación.
- Al iniciar la marcha de las herramientas, máquinas y/o equipos verifique que no haya alguna persona o algún bien que se pueda ver afectado.
- Utilice y conserve los dispositivos de seguridad instalados en las máquinas, herramientas, equipos, instalaciones y estructuras.
- No deje las máquinas/equipos encendidos y abandonados en el área de trabajo o sin supervisión.

**¡¡RECUERDE!! DE USTED DEPENDE SU SEGURIDAD Y LA DE QUIENES LO RODEAN**

FIRMA DEL TRABAJADOR		FIRMA DEL REPONSABLE SST	
NOMBRE:		NOMBRE:	
C.C:		C.C:	
FIRMA:		FIRMA:	
CARGO:		CARGO:	

**Este documento y la información que contiene es propiedad de ML1. No se puede utilizar, reproducir ni transmitir a un tercero sin la aprobación previa por escrito.**